

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELEFONO NUMERO 22.71.—APARTADO 490

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOEI DIRECTOR-PROPIETARIO

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: DIAMUNDO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Castro Girona en Gomara

Parte oficial del sábado

El general encargado del despacho participa a este Ministerio lo siguiente:

«Esta mañana se ha efectuado sin novedad un desembarco sobre costa Gomara, en Neter, dirigiendo operación general Castro Girona. Han tomado parte, a más crucero «Cataluña», las fuerzas navales puestas órdenes Alto Comisario, conduciendo fuerzas del regimiento Scarrillo, Tercio e Ingenieros, que han ocupado posiciones en desembarcadora río Neter, fortificándose. Fuerzas aéreas navales han explorado zona terrestre comprendida entre Neter y Mesiba, a unos 15 kilómetros al Norte de Punta Pescadores y unos 10 en profundidad, acusando la presencia de un pequeño núcleo enemigo y sufriendo algunos disparos hechos desde Punta Pescadores, sin consecuencias para el dirigible e hidros. Se han presentado al general Castro algunos jefes cabila Beni-Oria, que acampaban esta noche con aquél. El espíritu fuerzas desembarco, excelente.

En Alhucemas ha sido tiroteada pasada noche la plaza con fuego artillado bastante intenso, sin consecuencias. Por la hora y por no gastar inútilmente municiones no fué contestada agresión. En territorio Melilla batería Kudia y Tuganz dispararon contra grupos rebeldes, disolviéndolos. En noche del 5 al 6 una partida enemiga atacó poblado Imachuten (Beni-Sedia), llevándose 55 ovejías. En la refriega resultaron un muerto y seis heridos del poblado; agresores abandonaron un muerto con armas, suponiendo hayan tenido alguna otra baja. Comandante general de Larache me comunica que ayer, a mediodía, hizo su entrada en explanada de Tazarut, acompañado sus familias y unos 150 indígenas, el cherif Raisuni.

El parte de la «Hoja Oficial»

La «Hoja Oficial» inserta hoy el siguiente parte: «General encargado del despacho comunica desde Tetuán que en territorios Ceuta, Tetuán, Larache, Alhucemas y Peñón, no ocurre novedad. En el de Melilla baterías Kadia y Timayast Alto, hicieron fuego sobre grupos enemigos, dispersándolos.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El lucrativo negocio de la paz

En las revistas que ponen en escena los teatros de París, y en las copias de «Music-halls», la S. D. N. sigue siendo tema inagotable de humorismo. El público riase a carcajadas a costa de los señores congregados hoy en Ginebra, y cuyo papel es, desde que la S. D. N. funciona, ir en tren de lujo, percibiendo dietas suntuosas, en compañía de lindas mecanógrafas, secretarías y otras compañeras. Ellos dejan que el público se ría, y prosiguen su alegre y provechosa vida de mantenedores de la paz y árbitros del Universo.

Ellos pretenden intervenir en todo, absolutamente en todo; pero en cuanto suena el cañón hácense los sordos. Los conflictos en que se derrama sangre les tienen sin cuidado. Los clamores de las poblaciones devastadas, de las víctimas de matanzas, de los millones de refugiados sin asilo, no llegan al recinto donde los miembros de la S. D. N. elaboran planes de felicidad universal. La paz es, para estos señores, un filón, y no consenten en hablar sino de paz, aunque la guerra devore al mundo. Con horror apartan los ojos del Asia Menor, de la Tracia Oriental y de otros lugares donde se bate el cobre y donde la Humanidad gime.

Felices hombres esos que hallan medio de vivir en paz, de explotar la paz, de especular sobre la paz, cuando por doquiera no se oyen sino imprecaciones belicosas. Guerra latente, guerra declarada, guerra en perspectiva, guerra en todas partes, y la S. D. N. se empeña en ignorar la guerra, en hacerse la desentendida, en esquivar el fin para que fué creada.

Afortunadamente, no es del todo inútil. En estos tiempos de tristeza y de desesperanza, en que parece haberse agotado el buen humor, ella es recurso providencial para los autores de revistas y de canciones de «music-halls». Si la institución no costase tan cara a las naciones que en ella intervienen, el mal sería menor. La risa que ella provoca, envuelta muchas veces en lágrimas, es un síntoma más de la descomposición, del rebajamiento moral en que vivimos.

Contra los analfabetos

Por virtud del decreto sobre el analfabetismo, el ministro de Instrucción pública ha hecho la designación de las personas a quienes compete la aplicación de esa disposición ministerial. «Contra qué va esa Comisión? ¿A combatir el analfabetismo absoluto? Nos parece muy bien; pero mucho mejor y eficaz sería que se nombrase otra Comisión encargada de combatir el analfabetismo relativo, del que ya nos hemos ocupado insistentemente fustigándolo como más perjudicial y funesto que el de los que en absoluto no saben leer ni escribir.

Entre un hombre rudo, campesino o aldeano, que nada sabe, y un señorito de pueblo o de ciudad, que todo lo ignora, y que por haber andado entre libros y maestros, se cree un sabihondo, yo prefiero siempre al hombre ignorante de la montaña, pues con su ignorancia, de él conocida, no hace tantos estragos como el otro con su pedantería.

Tal es la plaga de los analfabetos relativos, incluyendo a muchos, muchísimos, que ostentan título académico, que no hay Centro, ni Corporación ni entidad alguna oficial o particular en la que no predominen los analfabetos con carrera o bachilleres.

Porque saber leer y escribir es algo mucho más de lo que hacen la mayoría de los españoles, no por su culpa, sino por el abandono del Estado, que no se preocupó de cambiar los sistemas, de suprimir los memoristas, amos hoy de la enseñanza elemental y superior, y enemigos declarados del verdadero desarrollo intelectual.

He aquí el problema inicial de la cultura patria, por cuyo estado lamentable se suceden tantas cosas, siendo la principal ese analfabetismo relativo, que hasta viste en ocasiones la toga de legislador.

Palabras de un mundano

Casinos y Bancos

Todos los edificios monumentales del moderno Madrid, son Bancos o Casinos, y donde veáis grandes andamiajes, esbozos de cúpulas, basamentos de columnatas, seguros podéis estar que se trata de un Casino o de un Banco en construcción.

Bancos y Casinos, es decir, tráfico de dinero, sorteos, especulación, movimiento pecuniario.

Toda la riqueza nacional se abisma en los Casinos y en los Bancos. Los millones danzan. Los afortunados ganan. Los otros, a quienes el azar no sonríe, pierden.

Somos ricos a más no poder. No sabemos qué hacer con las pesetas, y las invertimos en mármoles, tapices, bronceos, espejos y paño verde.

CRONOS



JUAN SILVETI, matador de toros mejicano, que ayer cortó una oreja en la plaza de Madrid.

EL NUEVO MATADERO

¿Se han malgastado veinte millones de pesetas?...

Dice el Sr. Bellido...

Tal gravedad atribuímos a las manifestaciones hechas en la pasada sesión municipal por varios señores concejales, en relación con el nuevo Matadero, que hemos creído, no sólo interesante, sino casi obligatorio, terciar desde estas columnas en el asunto para procurar esclarecer aquellos puntos que, de confirmarse, vendrían a demostrar que el Ayuntamiento de Madrid había malgastado veinte millones de pesetas y, lo que sería peor, había venido engañando de una manera lamentable al vecindario, por la complicidad de muchos alcaldes, pertenecientes a distintas fracciones políticas, y de origen gubernamental y no electivo otros.

Acordada en la última reunión del Concejo, la apertura, no de un expediente, aun cuando así se dijese por algunos, sino de una información en la que se depuren, de un lado, aquellas anomalías que en la construcción del nuevo Matadero hayan podido existir, y de otro, las causas más o menos ocultas que puedan entorpecer su inauguración, creemos que nadie más autorizado que el propio arquitecto-director de las obras, D. Luis Bellido, para iniciar esto que nosotros tratamos de que sea una revisión pública, hecha en las columnas de la Prensa y teniendo por juez al vecindario madrileño, único perjudicado en todo caso, y único que como víctima puede y debe imponer aquellas sanciones que se juzgan procedentes.

Y es aquí que hoy vamos a poner en contacto con los madrileños a dicho Sr. Bellido, que va a decir clara, lisa y llanamente la verdad, respecto a los tres puntos capitales de las denuncias hechas el pasado viernes en el Ayuntamiento de Madrid.

El emplazamiento del nuevo Matadero

Acercas de este importantísimo extremo, ha dicho el Sr. Bellido: «Como el acierto en la elección del terreno para la construcción del nuevo Matadero habría de influir notablemente en el éxito de tan importante empresa, fué asunto éste al que dió el Concejo la debida importancia en cuantas ocasiones se trató de llevar a cabo. En el año 1888, decidió el Ayuntamiento a construir el Matadero, pidió informe a la Junta municipal de Sanidad, la cual lo emitió en 15 de octubre del mismo año, aconsejando el emplazamiento en la zona Sur de la población, próxima al río y a los ferrocarriles.»

En 1889 y en 1906, solicitáronse informes del mismo Cuerpo consultivo sobre la conveniencia de efectuar la construcción en la dehesa de la Arganzuela, manifestándose en el dictamen técnico que tal lugar no convenía para la edificación del Matadero, «por la dificultad de sanear y desaguar el terreno por efecto de su bajo nivel con relación al río y futuro colector, y aconsejando se adquiriese para el Matadero un terreno algo más elevado, llamando la atención respecto a los inmediatos al paseo de las Delicias.»

En 1907 verificóse un concurso para las ofertas de terrenos, presentándose 18 proposiciones, insitándose por la Alcaldía Presidencia en que emitiese dictamen acerca de si serviría para el caso la Dehesa de la Arganzuela. Informé con fecha 16 de diciembre, manifestando que no creía imposible la construcción del edificio y el establecimiento de sus desagües, aunque sí exigía grandes gastos, y en cuanto a las condiciones higiénicas, que creía algo aventurado el responder de la salubridad del emplazamiento, aconsejando se oyesen, respecto a este particular, opiniones más autorizadas.

En 5 de enero de 1909, se encomendó el estudio de los terrenos particulares ofrecidos a una Comisión técnica, formada por el arquitecto de la segunda sección del Ensanche, el ingeniero director de Fontanería-Alcantarillas y por mí.

Efectuado este estudio, y emitido el informe, volvíoseme a encargar estudiase una vez más si era posible emplazar en la dehesa citada el Matadero, a fin de economizar al Municipio el gasto del solar.

Luego de varias vicisitudes, acordóse, por fin, efectuar en dicho sitio la construcción, costando la explanación y cimentación pesetas 690.000; y solicitándose antes de comenzar a trabajar la opinión de la Asociación general de Ganaderos del Reino y de una competente representación de los gremios de ganaderos, abastecedores y carniceros, ante la que expliqué con toda amplitud mi proyecto, recogiendo muy atinadas observaciones, que he tenido en cuenta.

¿Carece de agua el nuevo Matadero? «El servicio de agua se compone de dos partes: red de distribución y depósito de alimentación, regulación o reservas, que estos tres objetos ha de llenar. El servicio de riego se asegura con más de 300 bocas.

La alimentación de la tubería principal se proyecta por dos acometidas diferentes: una procedente del paseo de Santa María de la Cabeza, y otra de las Delicias. En esta forma era muy difícil que llegase nunca a faltar agua.

Pero ocurrió que, iniciadas hace más de dos años gestiones cerca de la Dirección del Canal de Isabel II para asegurar al Matadero la dotación de agua necesaria, calculada en un mínimo de 1.200 metros cúbicos diarios, aunque aquella entidad no ha llegado a dar contestación oficial, dió a entender oficialmente que en algunos años les sería imposible disponer en la zona urbana en que está emplazado el Matadero de una red de distribución capaz de asegurar aquel servicio; en vista de lo cual, el que suscribe, de acuerdo con la Dirección de Fontanería-Alcantarillas, propuso al Ayuntamiento, y éste acordó, la instalación por su cuenta de una tubería que, partiendo de la glorieta de Atocha, donde las del Canal tienen diámetro suficiente, siguiese todo el paseo de las Delicias hasta su entrada en el Matadero construyéndose en éste un depósito regulador con la altura suficiente para asegurar la presión necesaria, en el caso probable de que el agua llegase por la mencionada tubería con intermitencias y limitaciones impuestas por las deficiencias del servicio del Canal que obliguen a utilizar el depósito como reserva acumulada durante la noche completada con el caudal de que se dispone en las horas restantes.

El coste de las obras

«Para que pueda juzgarse de la economía con que ha sido empleada la cantidad de 12 millones de pesetas en que se presupuestó la obra («los otros ocho se han originado por los aumentos de los jornales, revisiones de las contrata, etc.»), compararé la relación en que está con el coste de algunos de los modernos Mataderos de análoga importancia y disposición, refiriéndose al coeficiente «coste por habitante», que es adoptado por cuantos autores de se ocupan de estas cuestiones: ALEMANIA.—Francia. S. M.—Número de habitantes, 414.400. Coste total: 9.719.500 marcos. Coste por habitante, 23,40 marcos. 29,25 francos.

Stuttgart.—Número de habitantes: 285.600. Coste total: 7.700.000 marcos. Coste por habitante: 27 marcos, 33,75 francos.

Dresden.—Número de habitantes: 546.900. Coste total: 14.220.000 marcos. Coste por habitante: 25 marcos, 32,50 francos.

Breslau.—Número de habitantes: 459.000. Coste total: 9.946.750 marcos. Coste por habitante: 21 marcos 60, 27 francos.

Colonia.—Número de habitantes: 350.000. Coste total: 6.927.000 marcos. Coste por habitante: 19,70 marcos, 24,60 francos.

FRANCIA.—Lyon en construcción.—Número de habitantes: 523.800. Coste total: 14.228.000 francos. Coste por habitante: 27 francos.

Reims.—Número de habitantes: 115.178. Coste total: 3.537.500 francos. Coste por habitante: 30 francos.

Nancy.—Número de habitantes: 120.000. Coste total: 3.700.000 francos. Coste por habitante: 30 francos.

Madrid.—Número de habitantes: 615.000. Coste total: 12.000.000 de pesetas. Coste por habitante: 19,50 pesetas.

En 1916 ya se hicieron denuncias.—Un informe técnico extra-municipal.

«Con motivo de una denuncia de supuestas deficiencias, hecha en el Ayuntamiento en 1916, constituyese una Comisión técnica extra municipal, que, después de inspeccionar las obras, escribió lo siguiente en su informe: «Declarando con unanimidad perfecta que, a nuestro entender, son aquellas obras modelo en su género, y deben constituir para el Municipio un motivo legítimo y justificado, no ya de tranquilidad, sino de satisfacción, pues obras como aquellas, si el público conociera cómo se han proyectado, cómo se dirigen, cómo se vigilan y cómo se ejecutan, contribuiría a robustecer la confianza que debe inspirar toda administración de bienes comunales y a acrecentar el crédito del Ayuntamiento.»

Y este laudatorio informe le firmaban: José Pedro Díaz Agero, presidente de la Comisión.—Enrique Colás, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Amós Salvador y Carreras, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.—Antonio Peláez Campomanes, capitán de Ingenieros en el Laboratorio del Cuerpo en Madrid.—Carlos Gato Soldevilla, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

¿Dónde ha dicho el señor Bellido todo esto?

Creemos suficientemente ilustrado en el tema al lector, con las líneas precedentes; y ahora cumplenos decir que todas estas manifestaciones las hizo D. Luis Bellido el año 1919, en una Memoria que todos los concejales teamos y que todos deberíamos de haber leído, con lo que se evitarían discusiones como la del pasado viernes, y de la que, pese a su gravedad, no esperamos ver salir ningún resultado práctico.

Para mañana.—¿Por qué no se abre el Matadero nuevo?

Firmes en nuestro propósito de llevar hasta el fin esta campaña que juzgamos de interés para Madrid, mañana contestaremos a esa pregunta, con datos, fechas y citas que demostrarán que no es lo más interesante la construcción del nuevo Matadero, sino las causas externas, conglomerado de intereses creados, que impiden la inauguración de lo que, habiendo costado a Madrid veinte millones de pesetas, se pretende hoy que permanezca cerrado e improductivo.

J. SILVA Y RAMBURU

RECUERDOS DE OTRA CAMPAÑA

¿Hemos de ir a Alhucemas?

Mis aventuras marítimas

Ni quito ni pongo Rey... Ni lo doy por sentado ni lo dejo en duda... Un día u otro hemos de ir a Alhucemas, a no ser que Alhucemas, como la montaña de Mahoma, venga espontáneamente hacia nosotros. El general Burguete, a quien un periodista (indiscreto, como es forzoso que sean los periodistas) interrogó el otro día sobre los rumores de una acción militar contra Alhucemas, no quiso ni afirmar ni negar. Lo mismo hago yo al comenzar estos renglones. Alhucemas, entendiendo por Alhucemas el territorio que se extiende frente a nuestro histórico Peñón, es el corazón de nuestra zona de influencia marroquí, y es a la vez el hueso que hemos de roer. De donde se puede deducir que nuestra zona tiene un corazón de hueso, un corazón durísimo, y por ahí se adivinará la razón del impropio trabajo que nos está costando la introducción de nuestra influencia en las ingratas tierras magrebíes.

Imitemos el prudente silencio del general Burguete y no hablemos ahora de si habrá o no habrá operación inmediata sobre Alhucemas. Yo sólo quiero recordar en la ocasión presente, que hace once años, y precisamente por ahora, el día 18 de octubre de 1911, si mis notas no están equivocadas, pasé gran parte de una noche a bordo de una barcaza cargada de material de guerra, que al amanecer tenía que ser remolcada con rumbo a la bahía de Alhucemas. En 1911 había, pues, un plan contra Alhucemas. El plan se había amasado cuidadosamente en Consejo de ministros, y el general Luque, que desempeñaba entonces la cartera de Guerra, fué personalmente a Melilla con objeto de desarrollarlo. Por lo que fuimos viendo y anotando, aquel plan tenía dos partes que se completaban y auxiliaban mutuamente. Consistía la primera en atacar fuertemente la línea del Kert, frente a Beni-Said, con el objeto de atraer a la harca que mandaba entonces el famoso Mokhammad de Segangan El-Ameyan y alejarla todo lo posible del sector de Alhucemas.

Esta primera parte comenzó a realizarse el día 7 de octubre por medio de un extenso reconocimiento de la orilla izquierda del Kert, sobre Tikermin y Monte Mauro. Desgraciadamente, el reconocimiento se convirtió en una de las más memorables batallas de aquella campaña, que el general Luque presenció impávido desde el parapeto de la loma de Imarufer. El general Primo de Rivera, coronel entonces del regimiento de San Fernando, debe a esta acción, de la que salió gravemente herido, su ascenso al generalato. El tanteo demostró que la harca era más fuerte y más numerosa de lo que se pensaba, y que la empresa de atraerla sobre Melilla, para descongestionar los valles de Beni-Urriaguél con el objeto de realizar un desembarco, podía traer gravísimas complicaciones: tal vez la misma catástrofe que se produjo en 1921...

Por si la lección no había aprovechado, a los pocos días, el 15 o el 16, una bala enemiga privaba de la existencia a uno de los más valerosos jefes que han dado en África su vida por la Patria: el general de Artillería Sr. Ordóñez, que mandaba el campamento de Ishafen. Cuando llegó la noticia a Melilla había comenzado ya, por orden del general Lu-

que, la concentración de las fuerzas veteranas que habían de embarcar para la costa de Alhucemas. Estas fuerzas eran un batallón de África, destacado en el Zoco del Hadd de Beniscar; otro del mismo Cuerpo, que se hallaba en Ras Medua; el regimiento de Melilla, que vino de las posiciones centrales del Kert, y tres batallones de Cazadores, de la brigada que mandaba el general Orozco y que tan brillante recorrido hicieron el día 7, tanteando a fondo la resistencia enemiga en la loma de Tikermin.

Yo me hallaba entonces en Melilla, de regreso de Ishafen. El rumor de la marcha sobre Alhucemas me atrajo hacia la plaza, donde supe que el día 18 se embarcarían las fuerzas expedicionarias, con rumbo a Alhucemas. No es cosa de decir aquí cómo me las compuse para embarcar en una gabarra cargada de municiones y aprovisionamiento, burlando la prohibición oficial del comandante militar de la plaza, que había denegado todo permiso para acompañar a las fuerzas. Embarcado estuve desde las nueve de la noche a las tres de la madrugada. El «Pelayo» tenía encendidas las calderas, que despedían un humo denso y asfixiante por los dos chimeneas del acorazado. El viento nos hacía el favor de envolvernos en la humareda, y la barcaza se iba poniendo negra como el hollín, mientras nosotros tomábamos el miserable aspecto de los areques ahumados. A las tres vino corriendo un marinero a decirnos de parte del Sr. X... que el Consejo de generales, reunido en la Comandancia, había acordado suspender el embarque de las tropas «acuarteladas y formadas», ordenando a los buques apagar las calderas. No fué cosa insignificante lo que dijimos, «sotto voce» primero, y luego en alta voz a lado del que quiso oírnos. La noticia era exacta. El Gobierno de Madrid, con el cual había estado en comunicación constante el Consejo de generales, decidió suspender la marcha sobre Alhucemas, «aplazándola indefinidamente». El adverbio perdura al cabo de once años. El ministro de la Guerra regresó a Madrid al día siguiente, y las fuerzas destinadas a la expedición emprendieron el camino de las posiciones.

Don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros, dió a los periodistas, al dárles cuenta del acuerdo suspendiendo las operaciones, que las fuerzas se hallaban ya embarcadas cuando recibieron el orden de suspensión. No es cierto. Las únicas fuerzas que pasaron la noche en el mar fueron las mías, flacas y deleznales, propensas al enfriamiento y al reúma... Para consolarme, el general Aldave me autorizó a salir camino del Oriente, donde la Caballería y los contingentes de Regulares indígenas que instruí en Sidi-Guiriach el teniente coronel D. Dámaso Berenguer y Fusté, preparaba un avance sobre los benibubali, que dió por resultado la ocupación de Monte Arruit.

He aquí, pues, un precedente de la futura operación sobre Alhucemas, que cuando se realice habrá que historiar comenzando por el relato de las seis horas que un periodista pasó a bordo de una gabarra, aguantando una mar picada por el Levante, que traía nubes de humo sofocante, mezclado con hollín...

F. MARTINEZ YAGÜES

BENAVENTIANAS Firma del Rey

¿Cómo no ser soñador si todo a soñar convida? ¡Dejadme soñar la vida para vivirla mejor!

Juzga por tí a los demás; sé que de hambre desfalleces y aún por las tardes te vas a echarles pan a los peces.

A los pájaros, Teresa, tanto tu boca les choca, que a pecar van a tu boca creyendo que es una fresa.

Milady, no tendrá queja del limpio suelo español, pues en su linda quejeja se ha llevado la madeja más rubia de nuestro sol.

Gonzalo CANTO

La duquesa de Guisa Invitadas por S. M. el Rey llegaron esta mañana a Madrid, procedentes de Sevilla, la duquesa de Guisa y sus hijas. Pasarán una temporada en la corte, y se alojarán en el Palacio Real mientras dure aquella.

La formación de mañana El capitán general de la región, señor Orozco, visitó esta mañana a Su Majestad para mostrarle el croquis de la formación militar con motivo de la llegada a la corte del Sha de Persia. Se ha señalado oficialmente para las doce de la mañana.

Despacho con Su Majestad A la hora de costumbre despachó con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra.

Pasaportes para la zona del Marruecos francés Se previene a los españoles que se propongan ir a la zona de Protectorado francés en Marruecos que deben hacer visar sus pasaportes por el Consulado de Francia en el punto más próximo a su residencia habitual, ya que la supresión del visa únicamente alcanza a los españoles que vayan a territorio francés y a los franceses que entren en territorio español.

LUIS FREG, matador de toros que, como su paisano, también fué orejeado en la corriua de ayer tarde en Madrid.

LUIS FREG, matador de toros que, como su paisano, también fué orejeado en la corriua de ayer tarde en Madrid.

# Vida militar

## Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Caballería D. Santiago Egui y don Norberto Baturo; al suboficial de Artillería D. José Gutiérrez; a los sargentos de la misma Arma D. Patricio Gómez, D. Francisco García, D. Salustiano Corral, D. Pedro Pablo Montero y D. Luis Flores; al teniente coronel médico D. Eduardo Cisneros, y al sargento de Sanidad militar D. Gregorio Maestre.

## Situaciones

Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de Caballería D. Juan Mora y el escribiente de Oficin s militares D. Vicente Jiménez.

Concedese la vuelta al servicio activo al comandante médico D. Benjamín Tamayo y al teniente médico D. Pedro Irigoyen.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Caballería D. Emilio Villarreal.

## Destinos

Se nombra delegado ante la Comisión mixta de Cáceres al comandante de Infantería D. Luis Valero, y de la de Pontevedra al comandante de D. Antonio Vallejo.

Destínase al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones a los capitanes de Ingenieros D. Fernando Yandiola y D. Angel Ruiz, y a la Comisión de experiencias del Material de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. José de Campos.

Ha sido nombrado vocal eventual de la Comisión de Táctica el teniente coronel de Infantería D. Rafael Duyo.

## Nombramiento

Se nombra escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención a D. José Alarcón, y médico auxiliar del Ejército a D. Sturnino Casas.

## Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Ambrosio Feijó al comandante de Infantería D. Victorino Marino, y del general de división D. José Villalba, al teniente coronel de Infantería D. Valentín González.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Miguel Viñé el teniente coronel de Infantería D. Valentín González Villaya, y del general de división D. José Villalba el comandante de Infantería D. Manuel Losada.

## Cualificación

Han sido declarados aptos para el ascenso los alféreces de Intendencia D. Julio Soro, D. Antonio Alcón y D. Adolfo Bonet.

mática a D. Antonio Plá y da Folguera, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la Sección Política de este Ministerio.

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José Abego y Sánchez.

Real orden disponiendo continúe la construcción, por la entidad peticionaria, de las obras del camino vecinal de Albaída del Atarfe a Olivares (Sevilla).

Otra relativa a concesión de crédito para obras del camino vecinal de «Farajón al camino vecinal de Ronda a Gaucín por Alpedre» (Málaga).

Otra autorizando el crédito de 8.000 pesetas para continuar por la entidad peticionaria las obras del camino vecinal de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz a Parbilla de Sancho Pérez (Badajoz).

Otra disponiendo que el crédito concedido al Ayuntamiento de Langreo para obras del camino vecinal de San Tirso a Villa (Oviedo), lo sea para ser ejecutadas las obras por el sistema de administración.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real decreto creando en este Ministerio una Comisión asesora del Gobierno y de la Representación española en el organismo internacional del Trabajo.

Otro reformando el Estatuto de la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario aprobado por Real decreto de 9 de septiembre de 1919.

Real orden nombrando vocales del Instituto de Comercio e Industria a los señores que se mencionan.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden convocando a oposiciones para proveer 25 plazas de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Otra concediendo como gracia especial y con el carácter de improrrogable, un último y definitivo plazo de seis meses para reexportar, con mercancías nacionales, los sacos introducidos en régimen temporal al amparo de la disposición tercera, caso primero, del Arancel.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta Corte para autorizar la cesión del contrato de ejecución de las obras de reforma interior de esta capital denominadas «Prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá».

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dándose reglas para las oposiciones a la Cátedra de Pintura al aire libre, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

Otra aceptando a D. Antonio García Barnés la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad Central.

Otra disponiendo se adquirieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 150 ejemplares de la obra titulada «De Política». Preludios (Nuevos gritos del combate), de la que es autor D. Arcadio Roda.

Otra ídem íd. 250 ejemplares de la obra titulada «Memorias de un colegial de Sacramento», de la que es autor D. José María Caparrós y Lorenzo.

# Organismo Internacional del Trabajo

## Se crea en el Ministerio de Trabajo una Comisión asesora

En la «Gaceta» del sábado se publicó un Real decreto del Ministerio de Trabajo, que dispone:

«Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, una Comisión asesora del Gobierno y de la representación española en el Organismo Internacional del Trabajo.

Art. 2.º La Comisión tendrá por principal objeto asesorar al Gobierno en los asuntos propios de su cometido y servir de enlace entre el Organismo permanente Internacional del Trabajo y los Centros oficiales y representaciones sociales españolas interesadas en la aplicación de la Parte XIII del Tratado de Versalles, a la que España se adhirió por la ley de 14 de agosto de 1919.

Art. 3.º Para cumplir su cometido, incumbirá a la Comisión:

a) Actuar como Delegación correspondiente de la Oficina Internacional del Trabajo para cuantos datos e informes solicite aquella Oficina en las materias propias de su competencia, preparando y realizando las informaciones y encuestas que correspondan a España sobre los problemas que interesan al Organismo Internacional del Trabajo.

b) Proponer al Ministerio la publicación de los textos españoles de los acuerdos de las Conferencias, Consejo de Administración y Comisiones y posesencias del Organismo permanente Internacional del Trabajo, divulgando cuantos libros, folletos, circulars y hojas de propaganda del citado organismo estime útil dar a conocer.

c) Dirigir la organización de una Sección especial, dentro de la Biblioteca y Archivo del Ministerio, de la Legislación Internacional del Trabajo, y materias que con la misma directamente se relacionan.

d) Centralizar los trabajos de preparación de las Conferencias Internacionales del Trabajo.

e) Dirigir al Gobierno, por sí o por acuerdo de éste, los proyectos de ratificación de Convenios o de aplicación de recomendaciones acordados por las mencionadas Conferencias.

f) Servir de intermediaria entre las organizaciones patronales y obreras a quienes interese la Legislación Internacional del Trabajo, y entre ambas, y la Oficina Internacional de Ginebra.

g) Mantener relaciones con los servicios similares de otros países.

h) Informar al Gobierno sobre las instrucciones que haya de darse a los representantes del Gobierno español en la Conferencia general y en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

i) Cualquier otro servicio de índole parecida que tienda a la finalidad que compete a la Comisión.

Art. 4.º La Comisión estará constituida por un presidente, que lo será el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, por delegación del ministro, y por los vocales siguientes:

a) El subsecretario del Ministerio de Estado y el funcionario de la Oficina de la Sociedad de Naciones en dicho departamento que el ministro de Estado designe.

b) Los presidentes de los Institutos de Reformas Sociales, Nacional de Previsión y del Consejo Superior de Emigración, y los dos directores del primero de los citados Institutos, y en su defecto de las personas en quienes éstos deleguen.

c) Los cuatro delegados españoles gubernamentales que últimamente hayan actuado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

d) Ocho consejeros técnicos que hayan intervenido en Conferencias generales donde se hayan elaborado proyectos de convención, pendientes de ratificación en España, cesando los consejeros que intervinieron en Conferencias respecto de las que no medie esta circunstancia, para ser sustituidos por quienes ostenten dicha condición.

e) Cuando se trate de la ejecución de proyectos de convención y de recomendación intervinerá también en las deliberaciones de la Comisión los delegados patronal y obrero españoles que hayan asistido a la Conferencia general donde fué elaborado el proyecto de Convención o de Recomendación de que se trate.

f) Formarán también parte de la Comisión el subdirector de Trabajo, los asesores técnicos de Trabajo y el funcionario del Negociado de Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, especialmente encargado de la tramitación de los Proyectos Internacionales de Convenio o de Recomendación que hayan de resolverse por el Gobierno o someterse a las Cortes.

Art. 5.º Será vicepresidente de la Comisión el representante de España en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y en su defecto, el vocal que para este cargo designe el ministro.

Art. 6.º La Comisión se reunirá en las fechas que la misma acuerde, y, forzadamente, un mes antes y quince días después de la celebración de una conferencia o de una reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Art. 7.º Las facultades de la Comisión se entenderán sin perjuicio de la consulta a los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, del Consejo Superior de Emigración o del organismo técnico que sea competente en el conocimiento del asunto de que se trata.

Art. 8.º La Comisión queda facultada para redactar su reglamento, que someterá a la aprobación del ministro, y para designar su secretario.

Art. 9.º El ministro de Trabajo, Comercio e Industria nombrará las personas que, con arreglo a las condiciones determinadas en el presente Real decreto, deban formar parte de la Comisión. Dado en Palacio, etc.»

Círculo de la Unión Mercantil de Madrid: D. Antonio Sacristán Zavala, propietario; D. Enrique Puertas, suplente.

Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona: D. Domingo Sert Badía, propietario; señor vizconde de Cusso, suplente.

Casa de América de Barcelona: D. Rafael Vehils, propietario; D. José Freixa, suplente.

Junta Consultiva de Cámaras de Comercio: D. Diego Gómez Quintana, presidente de la de Sevilla; D. Narciso H. Vaqueiro, ídem de la de Oviedo; D. Eduardo Pérez Molino, ídem de la de Santander; D. Mariano Basella, ídem de la de Zaragoza; D. Manuel Elizaguirre, ídem de la de Cádiz; D. Alejandro Mon, ídem de la de Pontevedra; D. Buenaventura Conde, ídem de la de Burgos, y D. Julio Guillén, ídem de la de Valladolid.

Cámaras Agrícolas provinciales: D. Mariano Matesanz, propietario; D. Antonio Guerrero García, suplente.

Compañías de Ferrocarriles: D. José Moreno Ossorio, propietario; D. Rafael Godech, ídem; D. Javier Lapiedra, suplente; D. Francisco Terán, suplente.

Palace Hotel Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

Consultorio ORIHUELA DEL TREMEDAL.—C. L. G.—A. Delgado hace el 6 en cabos preferentes.

CULLAR-BAZA.—M. C. R.—M. Cañadas hace el núm. 340.

NERVA.—M. L. G.—Diganos fecha en que solicitó ingreso Pedro Pérez.

VILLAMÉSIA.—C. P. G.—Recibido su giro de 12 pesetas. Tiene que solicitarlo del capitán general de la región.

ARLANZON.—M. S. G.—Se le remite por segunda los números que no recibió B. Gómez, no tiene número, figura en la condicional con estatura de 1,688 milímetros.

CASAS DEL CASTAÑAR.—J. H. R. 1.º A Duarte, figura en la condicional con 1,661, y J. Rodríguez, con la de 1,685; éste hace el 383, 5.º clasificación con hechos de armas; no se sabe cuándo le corresponderá ingreso en Carabineros. G. Pérez, no figura, diga fecha en que lo solicitó.

VILLA DEL REY.—E. B. P.—Para Huelva, ninguno; C. Flandes no figura para Carabineros; diga cuándo lo solicitó.

CERRO MURIANO.—C. M. M.—Se le remite el periódico a esa; Rodríguez Palomo hace el 45.

VALDEPEÑAS.—I. M. G.—1.º R. Silvestre, le son concedidos veinte días de permiso.—2.º Hay 26 aspirantes.

# Carabineros

Ascensos.—A teniente coronel, D. Emiliano Ruiz del Río; a comandantes, D. Antolín Pieltain, D. José Casanova y D. Joaquín López Fernández; a capitanes, don Enrique Salazar, D. José González, D. David Lozano, D. Salvador Sánchez, D. Rodrigo Covo, D. Felipe Rey, D. Teodoro Díez y D. Fernando Suárez.

A tenientes: Don Rafael Martínez García, D. Gumersindo Gómez, D. Pedro Álvarez, D. Modesto Rodríguez, D. Francisco Cillán, D. Juan Delgado, D. Enrique Santos y D. Juan Carreño.

Ingresan en el Instituto los tenientes de Infantería D. Gustavo de Nieva, D. Francisco Martínez Roselló y D. Juan Mariano Blázquez.

Ascenden a alférez los sargentos D. Manuel Muñoz y D. Francisco Cuadrado, y los suboficiales D. Juan Rodríguez García, D. Dámaso Arnaez, D. Nicolás Martín, D. Cayetano Fuster, D. Gaspar Velázquez y D. Simón Vázquez.

Servicios.—Comandancia de Navarra: Por el sargento Mayorico Abad Apuria se realizó en el puesto de Algate la aprehensión de cuatro cabezas de ganado vacuno, y por el carabino Manuel Chimen Fernández se verificó en el puesto de Pecocheta la aprehensión de 22 kilogramos de azúcar.

Idem de Cádiz: Por el teniente D. Fidel de la Hoz Muñoz se llevó a efecto en el puesto de Puerto Real la aprehensión de 953 kilogramos de tabaco de contrabando, y por el cabo José Reig de Deo se verificó en la capital la aprehensión de 60 kilogramos de azúcar y 10 kilogramos de café.

Idem de Baleares: Por el cabo Antonio Loreza Vicente se verificó en la capital la aprehensión de 56 litros de licores, y por el teniente D. José Ratero Almirante se llevó a cabo en el puesto de Punto Pinar la aprehensión de 476 kilogramos de tabaco.

# Teatros de Madrid

Funciones para hoy

Español.—Compañía Margarita Xirgu.—A las 10 1/4, María Rosa.

Centro.—A las 10 1/2, La loca aventura. Comedia.—Compañía cómico-dramática.

A las 10 1/2, Avelino Perdiguerro.

Pico.—Compañía Prato-Chicote.—A las 6 (popular), ¡Que te crees tú eso! y Modistillas y perdigones. A las 10 1/4, ¡Llévame al «Metro», mamá!, y ¡Es mucho Madrid!

Reina Victoria.—A las 6 1/4 (especial), ¡El príncipe se casa! A las 10 3/4 (especial), ¡El príncipe se casa!

Martin.—A las 6 1/4, La perfecta casada. A las 7 1/2, El cuerpo de las mujeres. A las 10 1/2 (doble), El gran bajá y El apuro de Pura.

Cómico.—A las 6 1/2, Toda una mujer. A las 10 1/2, El portal de Belén y La tragedia de La Viña. El que no come la día.

Novedades.—A las 6 (popular-sencilla), La tragedia de Pierrot. A las 7 1/4 (popular-sencilla), La casa de los abuelos. A las 9 3/4 (popular-sencilla), La ciga de Santelmo. A las 10 3/4 (corriente-sencilla), Los cadetes de la Reina. A las 11 3/4 (corriente-sencilla), ¡Al tiro, que es una mona!

Fuencarral.—Compañía lírica española de Eugenio Casals.—A las 6, La alasciana y Bohemios. A las 10, El anillo de hierro.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE

Sin costo de Publicidad, Barbieri, 8

# LA GACETA

Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase, con destino a la Sección Colonial de este Ministerio, a D. Baldomero Lois Pérez, jefe de Administración de tercera en la referida Sección.

Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la carrera diplo-

# Notas de Barcelona

BARCELONA 7 (5.30 tarde).—Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa por asesinato del patrono de Terrasa Sr. Abelló, que se sigue contra Tomás Pi.

La prueba testifical ha resultado favorable para el procesado, de cuya defensa está encargado el abogado madrileño señor Barriobero.

Mañana continuará la vista, creyéndose que la sentencia será absolutoria.

Hoy ha regresado de su viaje del extranjero el alcalde, marqués de Alella, quien se ha hecho cargo inmediatamente de la Alcaldía presidencia.

Por enfermedad del letrado defensor se ha suspendido hasta mañana la vista de la causa seguida contra tres sujetos, por asesinato del inspector de Policía Sr. Espejo.

En un pueblo de la provincia de Lérida, según comunican particularmente, ha sido asesinado un acaudalado propietario de aquella comarca.

Nuestros informes aseguran que la víctima recibió varios tiros de pistola automática en la cabeza y pulmones, cuando se dirigía a caballo a visitar una de sus propiedades.

El hecho ha causado gran indignación por tratarse de persona muy honorable, creyéndose que el hecho obedece a venganza de familia.

Las autoridades están sobre una pista, que estiman darán muy pronto con los autores.

La Sociedad de Autores Españoles ha comunicado a la Empresa del teatro Nuevo, que no permitirá la representación de la obra «Es mucho Madrid», mientras el autor no autorice sea igualmente representada en el resto de los teatros de España.

# MINAS Y FERROCARRILES

## Se eleva el precio del carbón y los transportes

BERLIN 7.—El Consejo del Imperio ha adoptado un proyecto en el cual se estatuye que sea a partir de los catorce años, en lugar de los doce, la edad en que los mineros puedan ser condenados por los Tribunales.

En una reunión que celebraron días pasados los propietarios de las minas de carbón adoptaron el acuerdo de aumentar el precio del combustible en una proporción que oscilará entre 650 y 1.000 marcos por tonelada, según la calidad.

Este aumento ha comenzado a hacerse efectivo el día 1 del corriente.

La Comisión del Consejo de Ferrocarriles ha aprobado el aumento en las tarifas que había propuesto el ministro de Transportes.

La misma Comisión se ha pronunciado en contra de que sea creada una sobretasa para los extranjeros, adoptando, en su consecuencia, una moción, en la cual se solicita que sea mantenido el principio de aplicar a los extranjeros el mismo trato que a los nacionales.

TELEFONO DE EL MUNDO 2271- M.

# Los productos de Túnez

PARIS 7.—El Gobierno, considerando las dificultades originadas en los transportes por la huelga de los inscriptos marítimos, ha firmado un decreto con arreglo al cual los productos tunecinos importados a Francia y Argelia por buques extranjeros, gozarán provisionalmente del beneficio correspondiente a su origen.

# Ministerio del Trabajo

Relación de los señores vocales, propietarios y suplentes, designados por las respectivas entidades para que las representen en el Pleno del Instituto de Comercio e Industria, y nombrados por Real orden de esta fecha:

Cámara de Comercio de Madrid: Don Carlos Prats, propietario; D. Germán de la Mora, suplente.

Cámara de Industria de Madrid: Don Antonio G. Vallejo, propietario; D. Manuel Martínez Angel, suplente.

Cámara de Comercio de Barcelona: don Joaquín Cabo Rovira, propietario; don José Armenteras, suplente.

Cámara de Industria de Barcelona: conde de Caralt, propietario; D. Federico Bernades, suplente.

Cámara de Comercio e Industria de Valencia: D. Vicente Maiquez, propietario; D. Agustín Alamar, suplente.

Cámara de Comercio e Industria de Bilbao: D. Angel Jausoro, propietario; don Julio Hernández, suplente.

Comité Oficial del Libro: Conde de Alta, propietario; D. Saturnino Calleja, suplente.

Consejo Superior de Fomento: D. Jesús Cánovas del Castillo, propietario; D. José Aragón Monte, suplente.

Comisión Protectora de la Industria Nacional: D. Salvador Canals.

Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid: D. José Martínez Roca, propietario; D. Juan de Usabiega, suplente.

Escuela Central de Intendentes Mercantiles: D. Víctor P. Bugadán, propietario; D. Ramón Cavanna, suplente.

Asociación Nacional de Intendentes Mercantiles: D. Antonio Bartolomé, propietario; D. Jesús Huerta, suplente.

Asociación Nacional de Ingenieros Industriales: D. Aurelio Rodríguez Bruno, propietario; D. Feijó de Cos Paneda, suplente.

Consejo Superior Bancario: D. Juan Antonio Quilis.

# SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE

# Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

# Ayuntamiento de Madrid

EN RUMANIA

La coronación del Rey

BUCAREST 7.—La coronación del Rey, proyectada para el mes de noviembre en Transilvania, ha causado una emoción vivísima en el país.
Parte de la Prensa se opone a la coronación, que dicen es contraria a la Constitución del antiguo Reino.
Ciertos periódicos anuncian insistentemente una crisis ministerial con este motivo.
El periódico «Aurora» escribe que debe formarse un Gobierno coalicionista que merezca la confianza de los transilvanos.
Por la parte del partido popular se nombraría a los Sres. Avaresco, Argetoianu, Rascano y Groza; el Sr. Jorga representaría su partido, y el Sr. Camarasesco a los partidarios del difunto Take Jonesco.
Según el periódico «Dacia», Inglaterra estará representada en la coronación por el duque de York.

Don Joaquín Perea Casteblanque, al Hospital Clínico de Barcelona.
Don Manuel López Fernández, al Instituto general y técnico de Pontevedra.
Don Rafael Lillo Alberola, al de Alicante.
Don Esteban Blanco Valdeuz, al de Bilbao.
Don Manuel González Villanueva, a la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla; que ocupan los números 100 al 115, inclusivos, de la lista de aspirantes aprobados.

Hotel Astoria Bruselas

Doscientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

CONVOCATORIA EN HACIENDA

El Cuerpo de Contabilidad

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que el 7 publicó la «Gaceta», convocando a oposición pública la provisión de 25 plazas de ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.
Se asignan 15 plazas a oposición restringida entre oficiales del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del E. tado y 10 plazas a oposición libre. Pueden concurrir a la oposición restringida los oficiales del Cuerpo auxiliar de Contabilidad que, teniendo veinte años de edad, cumplidos en la fecha de esta convocatoria, cuenten más de un año de servicios efectivos en dicho Cuerpo.

EN CHINA

NUEVO GOBIERNO

LONDRES 7.—Comunican de Pekín, de origen oficial, que el nuevo Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma: M. Wang Chun Hui, presidente; M. Wéllinton Koo, ministro de Negocios Extranjeros; M. Sun Tan Ling, ministro del Interior; M. Lo Wen Kao, ministro de Marina; M. Shu Chiang, ministro de Justicia; M. Tong Eu Ho, ministro de Instrucción pública; M. Kao Ling Wes, ministro de Agricultura y de Comercio, y M. Kuo Eu Hong, ministro de Comunicaciones.

El actual jefe del Gobierno chino ha sido presidente del Tribunal Supremo, ministro de Justicia y delegado en la segunda Asamblea de la Sociedad de Naciones.
Jurista eminente, fué elegido el año anterior por la Asamblea precitada juez suplente en el Tribunal permanente de Justicia internacional.

Monsieur Wéllington Koo es una relevante personalidad bien conocida en Europa y América. Ministro de China en Washington, delegado después en la Conferencia de la paz, ministro de China en Londres, delegado en las dos primeras Asambleas y representante de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones; finalmente, delegado en la Conferencia de Washington, ha acreditado sus méritos, y posee gran experiencia diplomática.

De Instrucción pública

Por Reales órdenes de 30 de septiembre último han sido nombrados, en virtud de examen, ordenanzas mozos de oficio de este Ministerio, con destino a los Centros que a continuación se expresan y sueldo anual de 1.500 pesetas:
Don Bernardo Fernández de Anta, a la Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.
Don Juan Martín Salvador, al Instituto general y técnico de Sevilla.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Suspensión de la Conferencia de Mudania

Los fascistas de Trento

PARIS 7.—Telegrafan de Roma al «Petit Parisien», que a consecuencia de los incidentes ocurridos en Bolzano se congregaron ayer en aquella localidad 7.000 fascistas de Trento, exigiendo la total incorporación del Alto Adigio a las demás provincias del Reino.
Después de infructuosas discusiones con las autoridades, los fascistas terminaron apoderándose del Palacio provincial, donde se han hecho fuertes.

Venezolas en París

PARIS 7.—Procedente de Londres llegó hoy por la mañana a esta capital el señor Venezolas.

Precauciones en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 7.—Las autoridades han dictado medidas especiales para mantener en caso preciso la seguridad y el orden.

En caso de incidente, las fuerzas militares y las de Policía actuarán juntas y serán puestas por entero, si las necesidades de la situación lo exigieran, a disposición de la Dirección general de Policía.

El ministro de Grecia en Londres

LONDRES 7.—El Sr. Caolmalos, ministro griego que ha vuelto a ocupar en Londres el puesto que ocupaba antes de la reintegración al Trono de Constantino, ha sido recibido en el Foreign Office.

Grecia no hace concesiones

PARIS 7.—Según el «Matin», el Gobierno francés ha recibido aviso de que los delegados griegos que asisten a la Conferencia de Mudania, han rechazado toda concesión por parte de Grecia.

Impresiones poco satisfactorias

LONDRES 7.—Con motivo de haberse recibido de Constantinopla y Mudania noticias que se consideran poco satisfactorias, el Gobierno se reunió anoche, a las once, durante el Consejo hasta la una y media.

En este Consejo se dio lectura de la última comunicación enviada por el general Harrington; pero el texto de ella aparece incompleto, a causa de mala transmisión por parte del servicio radiotelegráfico.

Los informes que han podido obtenerse reflejan una impresión poco satisfactoria. El Gobierno británico ha acordado pedir al general Harrington que repita su comunicación y que permanezca en Constantinopla hasta recibir nuevas impresiones.

Lord Curzon a París

LONDRES 7.—(Urgente.) El Consejo de ministros ha vuelto a reunirse esta mañana para examinar el estado en que se halla la cuestión de Oriente.

Ciertas personalidades pertenecientes a las esferas oficiales afirman que la situación vuelve a ser tan difícil como sería. Lord Curzon sale hoy, a las dos de la tarde, con dirección a París para conferenciar con el presidente francés, señor Poincaré.

Rusia y el Gobierno de Angora

LONDRES 7.—Telegrafan de Constantinopla al «Daily Telegraph» que el representante del Gobierno de los Soviets cerca del Gobierno de Angora, ha informado a los kemalistas de que Rusia se hallaba dispuesta a ponerse al lado suyo, tanto militar como diplomáticamente, ofreciendo cuantos buques fueran necesarios para el transporte del Ejército turco a Tracia.

Poincaré y lord Curzon confabulan

PARIS 7.—Lord Curzon, que ha llegado esta noche, a las nueve y cuarenta, se hallaba ya a las once en el Ministerio de

Negocios Extranjeros, conferenciando con Poincaré.

En esta entrevista, Italia está representada por el Sr. Colli, en sustitución del conde de Storza.

Como se sabe, la causa del viaje de lord Curzon es la interrupción de la Conferencia de Mudania, debida a la actitud de los kemalistas.

Se cree que todo podía arreglarse, puesto que se había llegado a un acuerdo respecto a las fronteras de Tracia y los turcos accedían a retirar sus tropas de la zona neutral.

Por eso no se explica la interrupción de la Conferencia, y aquélla no puede tener otro motivo que la entrada de los turcos en Tracia. Los griegos han aceptado evacuar inmediatamente esta provincia y entregarla al «control» de los aliados; 200.000 súbditos griegos deben regresar a Grecia, y esta evacuación no puede hacerse antes de tres semanas. Los turcos piden que la evacuación de Tracia se haga en un mes, al cabo del cual sería ocupada por ellos. A esto se opone la Gran Bretaña, que desea, por el contrario, que las tropas interaliadas se encarguen de la administración de Tracia hasta que termine la Conferencia que ha de concertar la paz definitiva.

A la una y cuarenta y cinco de la madrugada continuaba todavía la conferencia de Poincaré y lord Curzon.

Por qué ha ido lord Curzon a París

LONDRES 7.—Según informes autorizados, el viaje de lord Curzon a París tiene por principal objeto hacer ver a Poincaré la necesidad imperiosa que existe de que la unidad de acción entre los aliados se mantenga.

En efecto; parece que el Gobierno británico ha sido informado de que, en las deliberaciones de Mudania, el representante francés se mostró dispuesto a aceptar por anticipado a todas las peticiones de Ismed bajá, cuya actitud era simplemente la de un vencedor que impone sus condiciones.

Además, en Londres se atribuye el fracaso de la Conferencia a la presencia de Franklin Bouillon en Angora, hecho que se considera muy inoportuno. Se afirma que pudiera ser que no tardara mucho dicho señor en ser llamado a París por Poincaré.

Lord Curzon y Poincaré celebrarán hoy otra conferencia

PARIS 7.—El ministro de Negocios Extranjeros británico, interrogado por los periodistas al terminar su conferencia con el Sr. Poincaré, dijo: «Hemos hecho una buena labor; esta mañana continuaremos por el mismo camino».

Julios de la Prensa francesa

LONDRES 7.—Para la mayoría de la Prensa de esta mañana, la única esperanza de que se solucione la cuestión de Oriente se halla en el resultado de la entrevista que celebran los Sres. Poincaré y Curzon en París. Determinados diarios comentan la carta publicada por el señor Bonar Law, que consideran como una derrota para los partidarios de la guerra.

En general, los diarios estiman que por poco que los señores Curzon y Poincaré pongan de su parte en el examen de las cuestiones surgidas en la Conferencia de Mudania, la inminencia del peligro deberá desaparecer rápidamente.

En un discurso pronunciado ayer en Dumfries, lord Aquith insistió en afirmar que, en la cuestión de Oriente se ventilaban intereses, no sólo de Inglaterra, sino de todas las potencias, y terminó criticando severamente la política desarrollada por el Gobierno en Oriente.

Según el «Petit Parisien», lord Curzon, en el transcurso de su entrevista con el Sr. Poincaré, insistió acerca del peligro que entrañaría la circunstancia de que los aliados no hicieran uso de los medios de presión de que actualmente disponea sobre los turcos, hasta la conclusión de la paz.

Añade que los Sres. Poincaré y Galli contestaron al representante británico haciendo constar que los hechos hacen inevitable la devolución de Tracia a Turquía, tan pronto como se hayan retirado de dicha provincia los funcionarios griegos.

Finalmente, el «Matin» se muestra convencido de que los aliados hallarán el medio de conciliar los puntos de derecho con las imperiosas necesidades que los hechos imponen, autorizando a las autoridades civiles y a la gendarmería a reinstalarse en Tracia un mes después de la marcha de los griegos, a condición de que los contingentes aliados ejerzan en dicha provincia el «control» hasta la conclusión definitiva de la paz.

Generales aliados en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 7.—Han llegado a esta capital los generales aliados que vienen a consultar con la Alta Comisión acerca de determinados puntos que han sido combatidos por los turcos.

En cuanto estos puntos sean solventados, los generales aliados regresarán a Mudania.

Venezolas y Politis se avienen al abandono de Tracia

PARIS 7.—El Sr. Venezolas, en su conversación con el Sr. Poincaré, declaró terminantemente que estaba ya resignado al abandono de Tracia, y que aceptaba la eventualidad de ser reintegrado a Turquía en sus fronteras de 1914, o sea hasta más allá de la Maritza.

No formuló objeción alguna en lo referente a la protección de las minorías. Por otra parte, el Sr. Politis, ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, de acuerdo para ello con el Sr. Venezolas, ha participado al Sr. Poincaré que había dado instrucciones a Atenas para que se detuviese el envío de refuerzos a Tracia.

Informaciones de procedencia británica aseguran que el Gobierno de Angora ha notificado a los generales aliados en Constantinopla que los turcos reanudarán las operaciones contra los griegos en Tracia como no se les dé hoy mismo, antes de las dos y media de la tarde, la terminante seguridad de que Tracia será devuelta a Turquía un mes después de ser evacuada.

Las noticias de Constantinopla son contradictorias

LONDRES 7.—Los informes recibidos esta noche de Constantinopla son muy contradictorios.

Según unos, la Conferencia de Mudania se ha reanudado y los aliados han declarado categóricamente a los kemalistas que no permitirán a sus fuerzas entrar en Tracia antes de la conclusión de la paz.

El mensaje no dice si durante las deliberaciones de hoy cuando se ha tomado este acuerdo.

Una proclama de Kemal bajá

CONSTANTINOPLA 7.—Kemal bajá ha dirigido a la población de Constantinopla un mensaje en el que dice, entre otras cosas:

«La paz dará satisfacción a nuestras reivindicaciones nacionales, y esto se realizará en breve. No es siempre necesario recurrir a las armas. El mundo entero estará de nuestra parte. Algunos hombres de Estado de la Europa occidental han visto por fin la verdad y se han colocado a nuestro lado.»

EN ALEMANIA

El proceso Rathenau

EILVESE 7.—En el proceso contra los asesinos de Rathenau ante el Tribunal nacional de Leipzig, el interrogatorio de los acusados fué interrumpido hoy para oír al primer testigo, el teniente Behrens, tío de los hermanos Techoy, quien los denunció ante las autoridades.

Al comenzar el interrogatorio del testigo siguiente, llamado Steinbek, el abogado pidió que la sesión fuera secreta, por tratarse de un asunto que podía poner en peligro la seguridad del país, siendo rechazada la petición.

En vista de ello, el testigo se negó a hacer manifestaciones.

EN ITALIA

La situación política

Los fascistas piden la incorporación del Alto Adige

PARIS 7.—Telegrafan de Roma que, a consecuencia de los incidentes ocurridos en Bolzano, se congregaron ayer en aquella localidad 7.000 fascistas de Trento, los cuales exigieron la total incorporación del Alto Adigio a las demás provincias del Reino.

Después de infructuosas discusiones con las autoridades, los fascistas terminaron por apoderarse del Palacio Provincial, donde se han hecho fuertes.

Declaraciones del presidente Facta. Próxima crisis

ROMA 7.—El Sr. Facta, presidente del Consejo, ha regresado esta mañana a Roma, y ha declarado que está dispuesto a defender la Constitución de las amenazas políticas de la derecha y de la izquierda.

La Prensa consagra extensos comentarios a la situación ministerial. Reconoce unánimemente que la posición del Gabinete es muy delicada, y que los actos realizados por los fascistas en Bolzano y en todo el Trentino, han empeorado su difícil situación.

Algunos periódicos dicen que la crisis ministerial está, desde luego, abierta, y hacen resaltar las entrevistas que han mantenido el Rey y Giolitti.

Tónico KOCH

Poderoso reconstituyente del organismo
Anemia. Debilidad mental. Raquitismo, y en todos los estados atáxicos del organismo
PEDID EL FOLLETO EXPLICATIVO Y DIRECTORIO PARA EL USO A LA CLINICA MATEOS.-Arenal, núm. 1 MADRID CONSULTA DIARIA, DE 11 a 5

EN HUNGRIA

El comercio exterior

BUDAPEST 7.—Según las estadísticas publicadas por la Oficina Central de Estadística, el balance del Comercio exterior de Hungría durante la primera mitad del año corriente, arroja un déficit menor que el del período correspondiente del año pasado.

El de las importaciones es de 35.409 millones de coronas, mientras que el de exportaciones es de 27.600 millones de coronas.

La balanza comercial demuestra que las exportaciones a Austria, Yugoslavia, Rumania e Italia han sobrepasado a las importaciones de dichos países, mientras que, por el contrario, las importaciones de Checoslovaquia, de Francia y de Alemania son superiores a las exportaciones.

De Gracia y Justicia

Renuncias

Les ha sido admitida la renuncia que del cargo de magistrado suplente de las Audiencias de Soria y de Teruel han presentado los señores D. Eduardo Peña y D. Emilio Lasarte, respectivamente.

Jueces

Han sido nombrados: Juez de primera instancia de la Bañeza, D. José Atanagildo Pardo, que sirve el de Vivero. Idem id. de Pola de Lema, D. Esteban Pugas Sierra, que desempeña el de Valencia de Don Juan. Idem id. de Valencia de Don Juan, don José Aris Vila y Rodríguez.

Excoendosias

Por Reales órdenes de este Ministerio han sido declarados excoendos, a su solicitud, los jueces de primera instancia de la Bañeza y de Torrecilla de Cameros, don José María Prieto Ureña y D. Manuel Marina Martín, respectivamente.

Magistrados suplentes

Han sido nombrados magistrados suplentes de las Audiencias de Avila y Valladolid, D. Florentino López Alonso y don Cándido López Chaves, respectivamente, propuestos ambos en el primer lugar de la terna formulada por la Junta de gobierno de aquellas Audiencias.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MÁQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.', 'PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.', 'RIBETAEDOR', '18, MONTEIRA, 18'.

ESCENA FINAL

DICHOS, DOÑA LUISA, y DOÑA SAGRARIO, MARTA y JUANITA, DON ANTONIO, DON JUAN, el MARQUÉS, DON GREGORIO y un CRIADO cuando se indique.

DOÑA SAGRARIO.—(Entrando.) ¡Carlos, hijo mío! (En torno de Carlos, que se abraza a su madre, se agrupan don Antonio, don Gregorio, Marta y el marqués de Albert.)

DON JUAN.—¿Qué nueva locura es esta, Gloria? (En derredor de Gloria se colocan los demás. Gloria se abraza a Juanita. Al ver a su lado al marqués de Albert, se levanta Carlos y dice poniéndole una mano en el hombro.)

CARLOS.—Decía usted bien, señor marqués, Las mujeres como Gloria no forman sus ídolos de cristal ni de barro; los hacen de cera. (Antes de terminar la frase se abre la puerta del comedor (fondo) y aparece un criado. A través de la puerta se verá servido un «lunch».)

CRIADO.—(Los señores...) (Don Juan y doña Gregoria se vuelven rápidamente e indican al criado que calle. Este corta la frase, al hacerse cargo.)

TELON LENTO

# La política

De Hacienda

En virtud de Real orden se concede como gracia especial, y con el carácter de improrrogable, un último y definitivo plazo de seis meses para reexportar, con mercancías nacionales, los sacos introducidos en régimen temporal al amparo de la disposición tercera, caso primero del Arancel.

### Toma de posesión

Anteayer tomó posesión de la Comisaría regia de Pósitos el marqués de Valdivia, que en ausencia del conde de Altea, que marchó a Ginebra anoche, desempeñará también la Subsecretaría del Trabajo.

Acudió a darle posesión el Sr. Estrada, su antecesor en el cargo, y en la actualidad subsecretario de Fomento.

### Los romanistas barceloneses

Según parece, algunos elementos jóvenes del partido liberal romanista de Barcelona, siguiendo las instrucciones dadas recientemente por su jefe, el conde de Romanones, de no variar el rumbo por lo que a la política local se refiere, y no estando, en consecuencia, conformes con la orientación que algunos elementos del partido intentan darle, se han reunido en asamblea, adoptando por unanimidad varios acuerdos, entre los que figura el de que la juventud liberal romanista de Barcelona ratifica su incondicional adhesión a la Unión Monárquica Nacional y nombra presidentes honorarios de la entidad que se funda al conde de Romanones, a D. Antonio Sala, al vizconde de Forgas y al Sr. Martí Ventosa.

### Audiencias

Esta mañana conferenció durante media hora con el presidente del Consejo, el Alto Comisario de España en Marruecos, también recibió en audiencia al señor Sánchez Guerra al teniente coronel Millán Astray, gobernadores de Sevilla y Santander, al diputado D. Manuel Enriquez con una Comisión de Córdoba, al conde de la Viñaza, D. Carlos Prast, al director de Obras públicas y al marqués de Alonso Martínez.

### Presidencia

El Sr. Marfil ha recibido a los periodistas en la mañana de hoy, manifestándoles que los Reyes y el Sr. Sánchez Guerra llegarán anoche sin novedad a eso de las ocho, habiéndose detenido en Avila dos horas y quedando sumamente complacidos del entusiasmo y adhesión que hacia los Soberanos han demostrado los habitantes de Salamanca y de Avila. El Ayuntamiento de esta última población ha dirigido al presidente del Consejo un expreso telegrama, agradeciendo el que sus Majestades hayan accedido a detenerse en Avila para visitarla a su paso.

Hoy ha despachado el Sr. Sánchez Guerra con el Rey, sin llevar decretos a la firma.

Por último, el Sr. Marfil nos dijo que marchará a Almería tan pronto como el presidente regrese de Sevilla, y que el Gobierno enviará a Cádiz un representante para que asista el próximo día 12 a la inauguración del monumento a Comillas.

### Trabajo

Esta mañana se reunió, presidido por el ministro de Trabajo, Sr. Calderón, el Comité de la Feria de Muestras de Barcelona.

Estado.—El incidente de Uxda. El ministro de Estado ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Como resultado de la reclamación presentada sin pérdida de tiempo por el Gobierno español, el Gobierno francés ha dispuesto la inmediata liberación del agente consular de España en Uxda, quien se encuentra ya reintegrado en su puesto.

El Ministerio de Negocios de París ha hecho saber oficialmente al embajador de España, que las autoridades del Protectorado francés en Marruecos desautorizan la conducta que con motivo de este incidente han observado los agentes oficiales de la frontera del Muluja, habiéndoles dado instrucciones. Asimismo para que se incoe el oportuno expediente.

Por su parte, el Gobierno español, el mismo día que tuvo conocimiento oficial de la detención del Sr. Cagigas ordenó que el cónsul general Sr. Clará se trasladase a Uxda para abrir una amplia información acerca de lo sucedido.

El viaje del Sha de Persia. Nuestro embajador en París ha teleografiado que esta mañana ha salido con dirección a Madrid el Sha de Persia, quien llegará a la corte mañana a las once.

# Bambalinas y telones

## EN EL ESPAÑOL

### Reposición de "María-Rosa"

Las firmas gloriosas de Guimerá y Echeagaray, marchan unidas al frente de este drama trágico, verdadero pedazo de vida llevado a la escena con el firme y seguro trazo del gran dramaturgo catalán.

Y, desde ahora, junto a esos nombres y el de María Guerrero, que en Madrid estrenó la obra, figurará el de Margarita Xirgu, que, al reponerla el pasado sábado en el Español, alcanzó un éxito tan grande como merecido.

No es ocasión ésta de estudiar el drama como tal obra teatral; la ponderación de sus valores y el brío de sus escenas en los dos actos primeros, son buena compensación de lo falso y artificioso de todo el acto último, pero que dió ocasión a Margarita Xirgu a mostrarse una vez más la actriz extraordinaria que ya conocíamos y admirábamos.

Secundóla muy bien el resto de la compañía, y de modo muy especial Ana Siria, Alfonso Muñoz y los Sres. María y Pierrá que completaron el excelente conjunto con todo el decoro artístico que el teatro Español merece.

### J. S. A.

## EN LA ZARZUELA

### Debut de Frégoil

Nuestro viejo amigo Frégoil vuelve a trabajar ante nosotros, y vuelve con el mismo brío, con el mismo entusiasmo e idéntica agilidad que el día de su debut.

El público madrileño, uno de los que más quiere y admira al viejo artista, dió a éste el sábado la bienvenida con ruidosas ovaciones, como ha deseguido admirando con grandes llenos durante todo el tiempo que dure su actuación en el teatro de la Zarzuela.

### X. X.

## NOTICIAS Y COMENTARIOS

### Una ópera aragonesa

Ezequiel Andújar y el maestro Marquina han acometido la empresa de hacer una ópera baturra, basada en una copla popular de la región.

Dicha obra—que no dudamos terminarán sabiendo que los dos son baturros—se estrenará en Zaragoza, con la novedad de que su protagonista será interpretado por Ofelia de Aragón, la admirable «jotera».

### ¿Quién viene a la Zarzuela?

Nada menos que las siguientes compañías se dice que actuarán en el coliseo de Fraga: una de operetas alemanas, otra de operetas inglesas, la de revistas argentinas Muñío-Alippi y la de Esperanza Iris y una dirigida por Sagi-Barba.

¿Cuál de ellas será la que por fin actúe? Se admiten apuestas.

### "El sabio Don Alfonso"

Se ha comenzado a ensayar en Price esta humorada, de Lepina y el maestro Roig. Los que la conocen aseguran que tiene mucha gracia y que su partitura es un completo acierto. Así lo deseamos.

### Las compañías del Sindicato

Dentro de breves días saldrán para provincias las siguientes compañías, organizadas por el Sindicato de Actores:

Rafael Ramírez, que marcha a los teatros del Norte.

Ramón Gatuellas, que sale para Cuenca, Zaragoza y San Sebastián.

Arturo La Riva, que lleva de primera actriz a Teresa Intilini, y trabajará por Levante.

Alfonso S. de Villagómez, que trabajará por Andalucía, y Manuel Llopis, que debutará el día 14 en el teatro Rojas, de Toledo.

### EL CHICO DE LA CONCHA

## EN LA SALA MARIA CRISTINA

Ayer domingo, a las cuatro de la tarde, y con una gran entrada, se celebró en la Sala de la Reina María Cristina una grata función benéfica, organizada por el cuadro artístico de la Sociedad Talía Terpsicore, que con tanto acierto dirige D. Francisco Andújar.

En la interpretación de «En familia», «Hijo por hijo» y «El sueño de Valdivia», se distinguieron notablemente Basilia Carretero, María Luisa Candela, Pura Alcalá, y los Sres. Francisco Andújar, Antonio Martín, Julio Fúster, Agustín Gonzalo y Francisco Cuervo.

TELEFONO DE EL MUNDO 2271- M.

# LA FIESTA NACIONAL

## EN MADRID

### A la tempestad, sucede la calma y el entusiasmo

Si os afirmo, mis queridos lectores, que al dirigirme ayer a la Plaza de Toros iba poseído de verdadero pánico, no mento. En mis oídos resonaban atormentadores los apocalípticos gritos condenatorios con que el público indignado exteriorizó su descontento en la pasada corrida. En mi imaginación se reflejaba el bullicio de los muchedumbres, que entre denuestos imprecaciones y voces estentóreas, después de haber arrojado al ruedo la mayor parte de las almohadillas que para comodidad de los espectadores se expendían en la plaza, en un momento de loco frenesí se disponían a destruir las localidades del circo taurino. ¿Continuaría la indignación popular en la fiesta que ayer se celebraba? Esta pregunta nos hicimos repetidas veces y se nos fué dirigida por muchos amigos aficionados. Que el temor existió, lo prueba el hecho de que, a la hora de comenzar el espectáculo, se advertían grandes claros. Pero comenzó la fiesta, y como siempre ha sucedido, a la tempestad siguió la calma, y en medio de ésta se desbordó el entusiasmo, quizás algo exagerado, producto de los elevados sentimientos de este singular pueblo, todo hidalguía, todo hospitalidad, todo grandeza. Pero no adelantemos los acontecimientos. Para la fiesta taurina de ayer, se habían anunciado seis toros de la ganadería de D. Felipe Montoya Gómez, antes del marqués de Cañada-Honda, y como matadores, Luis Freg, Silveti y Antonio Sánchez.

Larita, sin duda recordando el toro de la ganadería del Sr. Montoya, que en Gijón le hizo pasar las más negras fatigas de toda su vida de torero, no quiso tomar parte en la fiesta, y entonces la Empresa anunció al mejicano Silveti en sustitución del malagueño Larita. ¿Tenía alicientes el cartel? ¿Estaba constituido a satisfacción de los aficionados? No. Y de ahí nuestro temor al dirigirnos a la Plaza; pero, afortunadamente para todos, la corrida se deslizó en un ambiente de franca alegría, rechazada en muchos instantes para dejar paso al entusiasmo, prueba inequívoca de que las muchedumbres se irritan cuando se atenta contra sus derechos o se las da, según frase vulgar, «gato por liebre». Pero cuando esto no ocurre, la bondad triunfa.

Para que todo no saliera como estaba dispuesto, rompió plaza un toro de D. Florentino Sotomayor, por haberse inutilizado en los corrales uno de los seis de Montoya.

La aparición del sustituto produjo entre los espectadores un movimiento de franca satisfacción. ¡Hermoso ejemplar! Grande, gordísimo, con buenas defensas, negro entrepelao. De los primeros capotazos el toro salió suelto, pero una vez fijado, cumplió bien en todos los tercios de la lidia. Cerró plaza un toro berrendo en jabonero, de la ganadería de Villagodio, que salió en lugar del que había de lidiarse, retirado al corral a petición del público. ¡Cómo no! Claro que los protestantes, después de ver el resultado que dió el jabonero, sintieron pesar de haber retirado el bravísimo de Montoya, a quien Antonio Sánchez saludó con unas soberanías verónicas, comiéndose el toro la seda.

Y vamos con las reses de D. Felipe Montoya, ganadero entusiasta, que ocupaba, no su senatorial escaño, pero sí un asiento en el palco número 116; y en verdad que su alegría al cacuchar las entusiastas ovaciones con que los aficionados le obsequiaron, se sintió más alegre y satisfecho que si al final de una interpeleación difícil hubiera sido felicitado por su jefe y amigos políticos. Sí, señor; los cuatro toros que el Sr. Montoya envió a la primera de las plazas de España, son por sí solos suficientes para acreditar una ganadería. Se dió la vuelta al ruedo al lidiado en tercer lugar; pero no pareció más bravo, mucho más bravo, el segundo; claro está que los cuatro hicieron pelea de toros bravísimos; ahora bien, al que se le dispensó el honor de salida, por haber dejado Freg (petit) su capote en la percha del cornúpeto, éste siguió su jurisdicción, y al estrellarse contra las tablas derribó con gran estrépito algunos metros de barrera, y no obstante, hizo toda la lidia con pastueñez, mucha bravura y suavidad. Cuatro toros magníficos, que dejaron satisfechísima a la afición. Enhorabuena D. Felipe, ayer sí que triunfó. ¡Felipeeee!

Cuando hay material se impone la exigencia a los artistas. ¿Cómo estuvieron éstos? Bien, a veces. Freg, de cuyo valor no hay quien dude, con el capote estuvo reposado y tranquilo; con la muleta pudo hacer bastante más, siempre teniendo en cuenta los toros que le correspondieron. Con el pincho no rayó a la altura de otras veces, ni mucho menos; aunque el público, bondadoso, le concedió una oreja, no se la mereció; así, claro. Silveti, valentón, y en algunos momentos, torero con el capote. Efectista con la muleta y derrochando valor, pero a la hora de matar no nos convenció; sin montar la espada como los cánones mandan y correr la mano izquierda, no se pueden matar bien los toros. Se le concedió una oreja, pero también el obsequio debe agradecerse a la hospitalidad, magnanimidad y grandeza de espíritu de los aficionados madrileños.

El Alto Comisario en Marruecos, general Burguete, ocupaba un asiento en el palco número 110. Silveti le brindó un toro en el que el diestro, repetimos, derrochó valor, pero no arte, porque el toro se merecía una faena magna y no lo vimos; una cosa son los alardes de valor y otra cosa es correr la mano, mandar y templar. ¿Estamos?

Antonio Sánchez nos convenció toreando con el capote; toreando con la flámula nos ha gustado más otras veces, y con el acero se arrancó en el primer pinchazo al último toro muy requetebién. En los demás, nada.

El público salió satisfecho de la fiesta, y también, pero... ¡siempre queda algún «pero» en la fiesta nacional!

## DON PRUDENCIA

### EN VISTA-ALEGRE

Dos novillos de Olea, para Alfredo Gallego (Morato), y cuatro becerros de la misma ganadería, para Charlot's, Don José y su botones.

Con una entrada mediana se celebró ayer en la chabita carabanchelera una corrida pseudo-charlotesca.

Del resultado de la fiesta, bien poco es lo que se puede decir. Ni Morato triunfó como matador, en su quinta o sexta intentona, ni los charlot's hicieron nada nuevo del género tauromáquico.

Morato, que como banderillero es uno de los mejorjotas que hoy existen, fracasó ayer como matador.

Los dos los novillos que le salieron; fueron buenos, superiores para haber podido armar un escándalo con el capote y la muleta; sobre todo en el primero, que acudía al engaño suave, noblete y pastueño, y sólo se limitó a darle unos lances de capa medianos, y muletarle vulgarmente, para entrarle a matar tres veces muy feamente. En su segundo, tampoco vimos nada digno de mencionar. Le puso dos pares de banderillas como las hubiera podido poner cualquier banderillero de los que salían con él, y le mató de media defectuosa y un descabello.

Yo creo que ésta será la última intentona que hará Morato para ser matador, pues se habrá convencido de una vez para siempre que es mucho más fácil banderillar que pasar el «fielato».

Los toreros cómicos hicieron reír, a ratos, pero sin entusiasmar a la concurrencia.

También tuvieron un ratito de parte trágica, pues al dar un capotazo el Charlot's, a su primero, recibió un puntazo en el párpado izquierdo, que dió la impresión de que había sido en el ojo. Entró en la enfermería chorreando sangre, y volvió a salir cuando ya lo había banderillado Don José.

Afortunadamente, el puntazo no tenía importancia.

### Pepe PELADILLA

## La Emperatriz Zita da por terminado su veraneo

BILBAO 9.—La Emperatriz Zita dará por terminada uno de estos días su temporada veraniega, que ha pasado en el antiguo palacio de Lequeitio. Muéstrase la egregia dama muy satisfecha, y ha anunciado su propósito de volver el año próximo.

El alcalde de Lequeitio ha presentado a la Diputación un escrito pidiendo una subvención para ayudar a los gastos de la estancia de la Familia Real austriaca.

## Los cambios de hoy

Monedas extranjeras. Francos, 49,90 pesetas; libras esterlinas, 29,10; francos suizos, 60,00; liras, 28,00; dólares, 6,60; belgas, 0,00; marcos, 0,30; escudos portugueses, 0,00; pesos argentinos, 0,00.



Silveti pasando de muleta.—Freg muleteando.—A. Sánchez recibiendo la alternativa.—Cogida de Freg.—Después de la cogida. Fot. Baldomero.

## AYER EN EL HIPODROMO

# La primera carrera del otoño

En el Hipódromo de la Castellana tuvo lugar ayer domingo, la primera reunión del otoño. El tiempo, no muy apacible, hizo que la concurrencia no fuera muy numerosa. De la Familia Real presenciaron las pruebas hípicas los Infantes Doña Isabel, Don Fernando y Don Alfonso.

El resultado fué el siguiente: Primera.—Premio Calatrava (militar lisa), 1.250 pesetas. Distancia, 2.400 metros.—Llegó primero «Captain Matchell», montado por su propietario, Sr. Ponce de León. Le siguieron «La Poupée», de la Escuela de Equitación, montado por el Sr. Cavanilles, y «Aldark», del marqués de los Trujillos, montado por el mismo.

Segunda.—Premio Moraima (a reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.—Ganaron: «Isbeb», del barón de Velasco, montado por Painter; «Belfort», de D. J. Lieux, montado por Gibert, y «Javelot», de D. José de Martitegui, montado por Díez.

Subastado el ganador, fué adjudicado, en 2.600 pesetas, a D. Gonzalo Aguado.

Tercera.—Premio Duero, 2.300 pesetas. Distancia, 1.000 metros.—Fué el primero en llegar «La Foudre», del barón de Velasco, montado por Higson, y le siguieron «Barrabás», de D. Francisco Cadenas, montado por Leforestier, y «Cellatote», del marqués de Aldama, montado por V. Díez.

Cuarta.—Premio Criterium de Madrid, 5.000 pesetas. Distancia 1.600 metros. Ganador: «Oyarzum», de D. Francisco Cadenas, montado por Leforestier. Le seguía «Sweetheart», del conde de la Cigera, montado por V. Díez.

Quinta y última.—Premio Gerona (handicap), 2.300 pesetas. Distancia 2.200 metros. Primero, «Fourneau», de Amboage, montado por Ruiz, y segundo, «Santorin», del duque de Toledo, montado por Patrick.

El jueves, 12, será el segundo día de carreras.

## Vida internacional

(De nuestro servicio especial)

## Entrada triunfal de Mustafá Kemal en Angora

ANGORA 7.—El regreso de Mustafá Kemal a esta ciudad, ha dado lugar a una manifestación popular, superior a toda ponderación. Los habitantes se trasladaron a 40 kilómetros de Angora, en pos de los delegados de la Asamblea Nacional.

Numerosos arcos de triunfo habían sido erigidos en todo el trayecto. Al paso de Mustafá Kemal arrojábanse flores y las gentes keremulpan en vitores entusiastas, frenéticos.

Era realmente la entrada de un triunfador. Jamás habíase producido en Turquía fiesta semejante. El aspecto que presentaba la sala de la Asamblea Nacional era grandioso. La apoteosis de Mustafá Kemal fué completa.

## Los turcos en Tracia

ANGORA 8.—El Ministerio de la Defensa Nacional acaba de organizar un ejército de 80.000 hombres, provisto de las armas y de los equipos tomados a los griegos en el Asia Menor, para ocupar la Tracia. Los soldados que componen estas divisiones han sido reclutados en las regiones liberadas.

## Los griegos de Galipoli

ATENAS 8.—Los griegos de Galipoli han telegrafado al Gobierno de Atenas, que se ponen a su disposición para luchar por la defensa de los intereses helénicos en aquella ciudad. En los alrededores de Galipoli, haciendo frente al mar, háñse construido líneas de trincheras.

## Evacuación de refugiados

ESMIRNA 8.—Terminó la evacuación de refugiados. En el transcurso de 26 septiembre a 1 octubre, evacuándose 150.000 personas. El último contingente partió a bordo del vapor francés «Hova».

## La abdicación del Sultán de Turquía

CONSTANTINOPLA 8.—Una nota oficiosa de la Sublime Puerta, anuncia que el Sultán abdicará en cuanto sea firmada la paz.

## Un incendio formidable

OTTAWA 7.—Un inmenso incendio devastó todo el Norte de la provincia de Ottawa (Estados Unidos). La región de las minas de plata y de cobalto no es más que una hoguera. Treinta mil personas huyen ante el siniestro.

manos de la «señá» Gregoris, la en un tiempo más afamada peinadora del portillo de Embajadores, y él con su trajecito nuevo, «hecho a plazos» en la calle de Toledo, y con su cordobés tabaco, de lo más castizo que había salido de manos de sombrero alguno. Era una pareja simpática; vecinos en su niñez, novios más tarde, venían de su diversión favorita, de los novillos, ellos tan asiduos a la fiesta nacional en su época novilleril. ¿Cómo iban a haber faltado aquella tarde en que debutaba el último fenómeno, Liborio, el de las Américas, aquí a quien los catráticos de las «casas» de los barrios bajos reputaban como la estrella de más elevada magnitud en el Horizonte taurino, como el niño bonito que llegaba a la plaza de la carretera de Aragón para poner su nombre, junto—¿qué digo? más alto aún—a los de Cúchares, el Tato, Rafael Molina y Salvador Sánchez? ¿Cómo iban a haber faltado al debut del que volvía por la honrilla taurina de Madrid, del que iba a ser el continuador en los anales taurómicos de la corte de Cayetano Sanz, de Ángel Pastor, del infortunado Dominguí y del último gran torero madrileño, del león de Castilla? Hubiera sido falta imperdonable en Paco y en Eugenia, que así se llamaban los que componían la simpática pareja. Y sin embargo de haber asistido a tan gran acontecimiento y de haber presenciado aquella corrida tan emocionante, nuestros personajes bajaban por la calle de Alcalá, silenciosos, serios, pero no con la seriedad de los sburridos, sino con esa otra seriedad de los que van ensimismados, pen-

# EL OCASO DE LOS DIOS

NOVELA CORTA

POR

J. SILVA Y ARAMBURU